PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 13 de diciembre de 2024

Señor (a)
VICTOR RAFAEL ATENCIA URUETA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 6791793
Instructor
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, Formación Presencial
MEDELLÍN

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No 6791793 del año 2024

KEVIN ALEXIS RÍOS PAMPLONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.000.307.041 de Sabaneta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de DOCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 12.052.972) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de septiembre por UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE ($1.190.812), b) (02) Dos pagos iguales de octubre a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 4.465.545). y c) un último pago en diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS ($1.935.070).
Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución del plan de trabajo académico de la formación profesional integral en fichas asignadas para el periodo académico: Fichas de Aprendizaje: - 2996731. - 2828540. - 3062575. - 2996892. - 2996581.	Queda constancia en la plataforma: - ZAJUNA y Sofía Plus
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean	Se continua con el desarrollo de actividades y/o acciones académicas para dar cumplimiento a la ejecución de formación profesional integral en fichas asignadas para el periodo académico: Fichas de Aprendizaje: - 2996731. - 2828540.	Queda constancia en la plataforma ZAJUNA y Sofía Plus

	asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	- 3062575. - 2996892. - 2996581.	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Seguimiento y apoyo al equipo de bilingüismo en el desarrollo de estrategias de acción y unidad técnica. Orientación a través de la plataforma Zajuna a las Fichas de Aprendizaje: - 2996731. - 2828540. - 3062575. - 2996892. - 2996581.	Las actividades se encuentran en las plataformas pedagógicas y en el OneDrive
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, zajuna o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Se continua con el acompañamiento a las Fichas de Aprendizaje asignadas en ZAJUNA - 2996731. - 2828540. - 3062575. - 2996892. - 2996581. Sobre la LMS ZAJUNA	Se evidencia en todos los espacios del LMS ZAJUNA y Sofía Plus.
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se realizan las acciones de articulación para este periodo en las fichas de Aprendizaje: - 2996731. - 2828540. - 3062575. - 2996892. - 2996581.	Este mes se asignan rutas, en las fichas de formación asignadas.

6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Teniendo en cuenta las fichas de formación asignadas, se planta el proyecto formativo, las guías de aprendizaje y demás elementos, relacionados en las plataformas pedagógicas (Zajuna y Sofia Plus)	Se evidencia en las plataformas
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	En este periodo no se han presentado novedades, se inicio el 4º trimestre.	Para este mes no se presentaron novedades al respecto.
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Al iniciar el 4º trimestre, se plantean estrategias con el objetivo de fortalecer los cursos de inglés y los cursos complementarios referentes al bilingüismo.	Ruta relacionando aprendices en dichos cursos
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos	Las actividades y acompañamiento para la etapa productiva no encierran ni contienen actividades o evidencias de bilingüismo.	Estas actividades se delegan en el instructor encargado con la etapa productiva.

	desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: ® Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ® Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. ® Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. ® Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. ® URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor	Concientizar a los aprendices en formación, el cuidado del medio ambiente a través de evidencias de producción lingüística a las fichas de aprendizaje. - 2996731. - 2828540. - 3062575. - 2996892. - 2996581.	Registro de asistencia en charlas sobre la retroalimentación positiva a los aprendices que participan de manera activa.

	de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.		
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Entrega de informe de apoyo a la supervisión correspondiente al mes en curso relacionado al inicio de este informe.	Queda en registro las reuniones mediadas por las telecomunicaciones y aplicaciones de meeting, como Microsoft Teams.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	Se sigue realizando reuniones virtuales y seguimiento a los aprendices que pertenecen a los semilleros, además de la participación voluntaria en los mismos.	Registro de las reuniones por medio de aplicaciones de meeting, como Microsoft Teams.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en	Poco a poco se plantean actividades que aportan a la construcción del curricular. Participación en reuniones virtuales de acuerdo a las habilidades de los aprendices y sus rutas de aprendizaje en relación al bilingüismo.	Queda en registro las reuniones mediadas por las telecomunicaciones y aplicaciones de meeting, como Microsoft Teams.

	cuenta: ® Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. ® Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre ® Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. ® URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Para este mes no se realizaron actualizaciones.	No hay registro de nuevos cursos.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Se realizan en todo momento, tanto en los ambientes, como en cada uno de los espacios propios en los que opera el SENA, o instalaciones alquiladas.	Evidencias formativas con ética y puntualidad soportada de manera permanente.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Siempre estoy dispuesto y Atento para dar información que ayude al mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA. Se realiza siempre.	Formatos actualizados en actas, informes, reportes, guías de aprendizaje entre otros que se encuentran con las versiones actualizadas en compromiso.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de	Se registra en la plataforma del SECOP los informes contractual y financiero. En ellos, se asocian los	Se hace entrega a la coordinación académica todos estos soportes, en las fechas solicitadas.

	actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	eventos con las fichas asignadas en este trimestre, se presenta el reporte de Sofía plus.	Y en SECOP II
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se hace entrega del carné cuando se finaliza el contrato.	Para este mes el contrato sigue vigente
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Disposición para apoyar en las diferentes actividades por realizar, cuando el supervisor del contrato lo requiera.	Actividades según necesidad en el trimestre.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No de la planilla 75090735 del operador Enlace Operativo correspondiente a noviembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Octubre
Cordialmente,



Firma

KEVIN ALEXIS RÍOS PAMPLONA

Contratista

C.C. No. 1000307041

Recibí a satisfacción:

Firma

VICTOR RAFAEL ATENCIA URUETA
Supervisor(a) Contrato 6791793 de 2024

Cargo Coordinador.